

# Cuerpos-mujer, territorio a colonizar. “El desierto” de Elizabeth Vivero Marín\*

---

Female bodies, territory to colonize.  
“El desierto” by Elizabeth Vivero Marín

*Adriana Sáenz Valadez*

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## Resumen

En este artículo se presenta un análisis, desde la perspectiva de género, del cuento *El desierto* (2012) de la escritora mexicana Elizabeth Vivero Marín. El estudio explica, en la ficción, la relación entre la masculinidad tradicional, el grupo juramentado, la migración y la descorporización femenina. A partir de dichas variables se expone la necesidad de analizar las subjetividades femeninas desde la interseccionalidad, en tanto constructo que permite estudiar las múltiples intersecciones que conforman la comprensión de una subjetividad. Para el caso del cuento, la relación entre las mujeres pobres y migrantes como sujetos a descorporizar y los hombres de la guardia, integrantes del grupo juramentado que se viven desde la masculinidad tradicional. Para llevar a cabo este análisis se dividió el artículo en varios segmentos. En el primero se presenta el cuento en la antología que lo alberga y la producción

## Abstract

This article presents an analysis from a gender perspective, of the story *El Desierto* (2012) by Mexican writer Elizabeth Vivero Marín. The study explains, in fiction, the relationship between traditional masculinity, police officials, migration, and female disembodiment. Taking into account these variables it shows the need to analyze female subjectivities from the perspective of intersectionality, as a construct that allows studying the multiple intersections that conform the general understanding of subjectivity. In the case of the Marín's story, the relationship between poor female migrants— as subjects to be disembodied— and male police officers— who embody traditional masculinity. In order to carry out this analysis, the article was divided into several segments. In the first one, the background to the anthology where the story was originally published and its author is presented. The

---

\* Agradezco los comentarios que este trabajo, en versión ponencia, recibió en el XIX Congreso de la AIH, Münster, 2016.

de la autora. En el segundo se demarcan las concepciones bajo las cuales se llevará a cabo el análisis. En el tercero se muestran, en la ficción analizada, las relaciones existentes a partir de la descorporización femenina y los integrantes del grupo de vigilancia. En el cuarto apartado se analiza la relación entre los mecanismos que cohesionan al grupo de vigilancia y cómo la humillación se torna en una estrategia de subsistencia y perpetuación, para en el último apartado, plantear algunas de las conclusiones del análisis.

*Palabras clave*

Descorporización, interseccionalidad, grupo juramentado.

second section lays out the theoretical and conceptual framework of the analysis. The third section shows, in the fiction analyzed, the existing relationships between female disembodiment and the members of the surveillance group. The fourth section analyzes the relationship between the mechanisms that link the police group and how humiliation becomes a strategy of subsistence and perpetuation. Finally, the last section suggests some of the conclusions raised by this analysis.

*Keywords*

Female disembodiment, intersectionality, police group.

## Introducción

La ficción *El desierto* da inicio a la antología *Cuentos Cándidos* de Elizabeth Vivero Marín (2012). En él se evidencia la violencia que existe en la construcción que desde el pensamiento de la racionalidad patriarcal<sup>1</sup> se hace del/de la otro/a. Por lo que para este análisis, desde la propuesta de la filosofía y la teoría de género, se utilizan las siguientes variables de acercamiento: descorporización en tanto negación a la agencia del cuerpo femenino que, para este caso, se presenta desde dos comprensiones: la negación al propio cuerpo y la reducción de las mujeres a cuerpos sexuados. La masculinidad tradicional, como la propone Cooper Thompson (1992) y la interseccionalidad, como la menciona Avtar Brah (2012).

Desde dichas categorías, el cuerpo es la sustancia que trenza las nociones de este análisis, por ello, podemos comprender que vivimos “la cultura en el cuerpo” (Turner, 1989: 15), es mediante él que conocemos y nos reconocemos en el mundo. Somos un cuerpo y habitamos al ser a partir de la corporalidad, entendida ésta como las múltiples formas en las que residimos el sustrato corpóreo. A partir de estos sentidos el cuerpo

<sup>1</sup> Véase: Amorós (2005).

se convierte en una base de conocimiento, representación y habitación de las delimitaciones y, por supuesto, de las comprensiones del mundo. Es decir, a través del cuerpo asumimos el género, evidenciamos los sustratos morales desde los que nos asumimos y a partir de los cuales comprendemos y codificamos a los/as otros/as (Butler, 2006).

En este sentido, comprender a los/as otros/as a partir de las variables que conforman su corporalidad y que hemos moralizado en categorías de valor son actos violentos. En dicho sentido, la codificación del la otro solo cuerpo sexuado se presenta como una de las razones que valida la irrupción forzada a su corporeidad. Se presenta como una de las formas violentas de vivir al/a la otro/a y de negar las posibilidades de ser y de hacer de dicho sujeto.

En este marco de ideas proponemos dado que el cuerpo es un sustrato en el que vivimos la cultura, y en él se reproducen la relaciones entre el ser y las nociones morales que permean la comprensión de sí y de los/as otros/as, la necesidad de continuar realizando estudios, en la literatura como producto cultural, que reflejen y hagan crítica de dicha racionalidad. En este tenor, en la ficción de Vivero, se analizará cómo a través de la negación a la agencia del cuerpo femenino, a las mujeres del cuento se les codifica como materia a territorializar, lo que evidencia una de las formas más violentas de los poderes patriarcales donde, a manera de rizoma, las mujeres son violentadas y los varones que ejercen poder, a su vez son disminuidos.

## El desierto

*El desierto* abre la antología titulada *Cuentos Cándidos*, y el título hace una evidente interrelación irónica con el nombre de Cándida Elizabeth Vivero Marín. La autora es una joven escritora jalisciense; doctora en letras, autora de varias novelas, libros de poesía y de un libro sobre la escritura femenina. Si bien su escritura ha sido prolífica —a pesar de sus apenas cuarenta años y de coordinar el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara en Jalisco, México— es una autora a la cual, en el devenir y circular literario, desde la noción centro-periferia, no se le trabaja en los currículos escolares.

La antología se publicó en 2012 por tres sellos editoriales: Amat Editorial, el Círculo de Periodistas y Escritores del Estado de Jalisco y el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, igualmente del Estado de Jalisco, México. Está compuesto por 17 cuentos cortos sobre diversas temáticas.

El cuento que abre la recopilación tiene como mimesis el relato de una mujer joven vecindada en una comunidad pobre ubicada en el desierto, quien, sin ganas de salir de su tierra y de su parentela, pero animada por la tía, que le ha contado que en la otra población podrá encontrar mejores oportunidades y un compañero de vida, decide unirse al grupo que migrará, conformado por la tía, una mujer joven en gestación y ella, mujeres sin nombre, pero unidas por la esperanza de una mejor vida.

La muchacha, como la nombran en el cuento, inmersa en la fugacidad de una decisión que debe asumir rápido, sin tiempo para largas disertaciones, parte. Lleva en mente las pesadas condiciones que configuran su cotidianidad. Es huérfana de madre, su padre debe ir a trabajar largas jornadas para poder pagar los pocos alimentos que consiguen y pueden costear, lo que implica que permanece sola durante muchas horas, sin protección ni un grupo social que la acompañe, porque los jóvenes en su comunidad no están presentes; así, con el repetir en mente de esta vivencia, se une al grupo que migrará a la otra ciudad e inicia el viaje.

Lo más temido sucede. La tarde encuentra a estas mujeres en el desierto. En parte, porque la salida se demora por la indecisión de la muchacha. En parte, porque la marcha transcurre lenta, un tanto por el inmenso calor que provoca el brillo del sol en el desierto y un tanto porque la mujer que está gestando no puede caminar al paso de la joven y la tía. Sumergidas en estas condiciones de soledad, pobreza, incertidumbre y fragilidad, les da la tarde. Este momento que han evitado todo el transcurso, lo han callado, porque lo han temido a lo largo de toda la marcha. A partir de los colores de la tarde el miedo crece. El encuentro con los integrantes del cuerpo de vigilancia, la tarde-noche y sus oscuras posibilidades dan fuerza al terrible evento que sumará todas las variables que conforman su interseccionalidad. Las masculinidades de los del puesto de

vigilancia y la desterritorialización de sus cuerpos y geografías se suman y culminan en el desenlace de la historia, la violación de las tres mujeres.

## El nomadismo y la interseccionalidad

Dos variables configuran la comprensión de los personajes y, a su vez, nos permiten el análisis: el nomadismo y la interseccionalidad. Si bien la muchacha no desea salir de su tierra, asume, rápido, sin mucha reflexión, por la fugacidad del tiempo y las condiciones permanentes de vivencia, que salir de su tierra, de su pueblo y dejar atrás a su familia y geografía es quizá una manera posible de perpetuar la dignidad y la vida. Arrojada por esta intención, se une al grupo que, al caminar por territorios ajenos, abruptos, nocturnos e inseguros, busca refugio y, en ello, se afirma que dicha posibilidad implica necesariamente la movilidad.

Esta movilidad está configurada por elementos como los que Feliu denomina...

[...] el desplazamiento forzado por cuestiones políticas, económicas, sociales o culturales. Son migraciones, exilios, campos de refugiados, movilidades llenas de riesgos precisamente por proceder de la periferia y dirigirse al centro, esto es, de la periferia local al centro global (Feliu, 2015: 4).

Este nomadismo no está en el marco de la movilidad elegida, aquella que se da en la búsqueda de satisfactores como la exploración de conocimiento u otros elementos que no ponen en riesgo la vida y que en muchos casos está motivada por el deseo de obtener conocimiento o por elementos de corte económico, pero no de satisfactores de primera necesidad. La movilidad que las mujeres del cuento llevan a cabo implica poner en riesgo la vida, pero lo hacen porque la vida ya está en riesgo; se asume porque se vive llena de inseguridades. Este traslado está inmerso por el exilio que provoca la falta de opciones de vida o de vida digna en el lugar de origen, así, a pesar de las muchas circunstancias que implica el desarraigo, la ausencia, la soledad, la falta de un grupo social que sostenga a quien se desplaza, el viaje se realiza como una posibilidad sumamente

frágil, por los muchos riesgos que la componen. Debilidades que en parte constituyen las diferentes concepciones entre el extranjero y el exiliado.

El modo y el tiempo del exiliado se basan en un sentido de la propia condición de extranjero y, en muchos casos, en una percepción hostil del país que lo acoge. En el exiliado hay un fuerte sentimiento de pérdida y de separación respecto al país de origen (Feliu, 2015: 14).

Este hecho de moverse se suma a lo que desde la metodología feminista se ha denominado la interseccionalidad y que Phoenix Brah propone como: "...los complejos, irreductibles, variados y variables efectos que resultan cuando múltiples ejes de diferencia —económica, política, cultural, psíquica, subjetiva y experiencial— se intersectan en contextos históricos específicos" (2012: 149).<sup>2</sup>

Para el caso del cuento, las mujeres son pobres, viven una migración forzada, motivada porque provienen de una geografía insegura. Todas caminan por el desierto, no van en transporte y además no cuentan con un varón que las proteja, circunstancias que en esta racionalidad implica una diferencia,<sup>3</sup> además, una de ellas es gestante, variables que aquellos que las miran, suman y codifican.

Dichas condiciones evidencian sus circunstancias, y para los que las avistan las convierten en personas sin derechos, territorios a conquistar. A su vez, dichos actos evidenciarán la sumisión de ellos a los pactos del grupo juramentado, a la masculinidad tradicional, al sector que cuenta con las armas. Aquellos que pueden cobrar el precio que deseen, porque en esta situación, ellos se posicionan frente a ellas como lo únicos capaces de decidir si ellas tendrán derecho a la migración, a la inclusión a la vida.

Esta delimitación desde la que estas mujeres son ubicadas por dichos varones representa una de las clasificaciones en las que esta racio-

<sup>2</sup> Brah, Phoenix (2004), citado por Brah, Avtar (2012).

<sup>3</sup> Desde la racionalidad patriarcal y en el marco de los pactos entre varones, las mujeres, al desplazarse, deben contar con alguien que las proteja porque se asume que no son capaces de hacerlo por sí mismas. Si bien el ir acompañada por un varón no hace una sustantiva diferencia, en términos simbólicos sí, dado que una mujer que se traslada acompañada de un varón vive mucho menos violencia porque se asume que "pertenece" a dicho varón.

nalidad ubica a las personas. Ellos son representantes de una sociedad que degrada a las personas al estratificarlas, a partir de sus cuerpos, en taxonomías de valor.

Las acciones del cuento evidencian las categorías de construcción mediante las cuales estos hombres piensan a las mujeres. Nociones que han asumido en lo más íntimo de su pensamiento los sentidos coloniales. Así, los actos violentos de este cuento se justifican en algunas de las nociones de la racionalidad patriarcal (Amorós, 1991; Sáenz, 2011) y el pensamiento colonial; estructuras que ponderan a lo masculino, a la blanquitud, al dinero y al territorio geográfico, como los elementos que configuran lo valioso.

## Los poderes a través de la descorporización femenina

Otro elemento a analizar en la ficción es la relación entre el poder y el cuerpo. A partir de las múltiples variables que configuran las subjetividades de las mujeres, los varones del puesto de vigilancia las estructuran como seres-objeto. Las mujeres son clasificadas como sujetos a descorporizar,<sup>4</sup> a poseer y, en sentido figurado y quizá físico, a matar. La edad, la sexualidad, la ausencia de poder, el estado civil, la pobreza, su condición de movilidad, su género y por supuesto el exilio son elementos que los hombres del puesto de vigilancia codifican y desde ahí actúan.

En el cuento las mujeres tienen un cuerpo sexuado, son pobres y migrantes, elementos que para los que asumen el erotismo como dominio, conquista, fuerza y poder, resultan atractivos en tanto vidas a destruir, territorios a colonizar. Quitarles sus cuerpos es una forma de evidenciar que ellas no tienen ningún territorio, y ellos pretenden que mediante la fuerza, los tienen todos.

El cuerpo —como sustrato a través del cual llevamos a cabo la comprensión del mundo— se vuelve para los hombres del puesto de vi-

---

<sup>4</sup> El trabajo de Francisco Vázquez y Andrés Moreno apuntan a la descorporización femenina en la genealogía de la moral a reducir a las mujeres a las "virtudes morales" (1997: 371). Categoría con la que concuerdo, mas para este análisis la descorporización no sólo reduce a las comprensiones de las mujeres a cuerpos deseantes y naturales, sino que les impide la posibilidad de agencia de sus propios cuerpos, esto es, las mujeres son cuerpos, pero nunca suyos.

gilancia un territorio más a conquistar, a sangrar y disminuir, hasta el límite de la vida. En ello se perciben poderosos porque han logrado disminuir a la pobre, a la migrante, a la que busca refugio, y le han mostrado el precio de la llave que abre la entrada a la ciudad. Dicho precio implica que ellas deben renunciar a todo territorio, incluso aquel más propio y personal, y por supuesto más negado, sus cuerpos en tanto espacios de habitación de su ser.

Para estas mujeres, la descorporización implica quitarles, física y simbólicamente, sus cuerpos. Violarlas hasta dejarlas tiradas en el desierto, reducidas a objetos que son usados para evidenciar la pertenencia de ellos al grupo inmerso en la masculinidad tradicional. Son vistas como cuerpos a poseer, amén de que son cuerpos que nunca, nunca, serán de ellas.

Las mordidas, los arañazos, no sirven de nada. El jefe aprieta los pechos redonditos de la joven y disfruta el estrecho sexo que termina por abrir.

Tras un par de horas, los hombres se cansan. Las marcas en los brazos, en las mejillas, en el cuerpo, se confundirán con la hinchazón de los moretones que les dejan como recuerdo. El jefe lame por última vez los labios de la joven que ha quedado estática. Él sonrío ante su impavidez y ordena la partida (Vivero, 2012: 12).

Quitarles el derecho al cuerpo a las mujeres migrantes, convertirlas en territorios conquistados, ultrajados, conforman acciones que, para estos hombres integrantes del grupo, los valida como dignos miembros del pacto. La violencia que hacen los cohesiona, pero también los feminiza y en ello, los degrada y feminiza. La descorporización de las mujeres está necesariamente ligada a la masculinidad que estos hombres viven y al pacto que los une, por ello, la necesidad de estudiar dichas comprensiones desde esta mirada.

## El grupo juramentado, una estructura de la masculinidad tradicional

Ahora bien, para estudiar a los personajes masculinos es necesario contemplar dos variables. Una es la construcción que de sí hacen los sujetos



masculinos, la cual está dada a partir de la masculinidad tradicional, que está inmersa en el pacto que une al grupo juramentado.

La masculinidad tradicional, según Cooper Thompson, está compuesta por elementos tales como "[...] la independencia, el orgullo, la resistencia, el autocontrol y la fuerza física", pero llega más allá con cualidades como "[...] la competitividad estresante, la dureza, la agresividad y la prepotencia" (1992: 30), condiciones que Cooper menciona en varones que no están viviendo en situaciones de guerra; actitudes que en los grupos armados y en las guerras se exageran. Así, a partir de las características estudiadas por Thompson, me parece sustantivo agregar tres elementos normativos que se suman a lo expuesto: la negación a las propias emociones, la construcción de la masculinidad en oposición a la feminidad y el ejercicio de la virilidad centrada en la vida sexual heterosexual.

Para los varones que se configuran desde esta noción, asumirse como poderosos, valientes, agresivos y nunca femeninos son elementos que los hacen sentir masculinos y valiosos. La competitividad estresante, la fuerza física, el orgullo exacerbado, que les lleva a negar incluso razones evidentes, son conductas que han aprendido en el campo contextual y lingüístico.

Callar las emociones, no ser percibidos por los otros como "femeninos" y presentarse discursivamente heterosexuales son delimitaciones que validan a los hombres (Butler, 2007). Los sentimientos y emociones desde esta racionalidad se han asumido como sustratos femeninos, por ello, los varones deben vivirse como poderosos y dominantes. De no ser así estarían traicionando las nociones de la masculinidad y se asumirían feminizados. Asimismo, la heterosexualidad es obligatoria porque se postula como natural y por supuesto de garantizar la transcendencia. De este modo, los hombres que se asumen desde esta masculinidad (son normados) son violentos, agresivos, estresados y estresantes.

Ahora bien, la categoría grupo juramentado que define Celia Amorós a partir de su lectura de Sartre, debe:

[...] su consistencia a la tensión práctica de todos y cada uno de los individuos que lo componen, no puede establecerse sino sobre la base de la relación «reciprocidad mediada», como lo diría Sartre, es de-

cir, del libre pacto de fidelidad a la causa común de cada cual con cada cual en el que se ponen por testigos a todos los demás [...] (2005: 130).

En este marco, es pertinente señalar que la libertad que la filósofa menciona, de acuerdo con Sartre, está mediada por la serialidad (la soledad del otro enajenado o integrante de la masculinidad tradicional) y el terror. Así, cada sujeto se suma “libremente al grupo” porque, en muchos casos, la pertenencia al grupo se vive como un deber ser de la masculinidad. Si bien pertenecer al grupo puede ser un deseo, la inclusión conlleva aceptar las reglas y los pactos que cohesionan al grupo, los cuales además serán vividos mediante rituales de iniciación —en muchos casos violentos— como evidencias del deseo de inclusión y de la sumisión a las normas del grupo.

Si bien el deseo de inclusión en algunos aspectos se vive como un deber ser, la renuncia al grupo puede ser aún más violenta que la inclusión. Esto es, que dicho acto sea comprendido por los otros integrantes del grupo como traición, llevaría al que realizó la acción a ser expulsado. Esto no parecería problemático a simple vista porque estaría sustentado en la libertad de acción de cada uno de los integrantes; pero para el caso de los grupos juramentados que se estructuran desde la masculinidad tradicional un acto de disidencia implicaría vivir actos de verdadero horror. Una acción que se interprete como traición al pacto que adiciona al grupo<sup>5</sup> llevará a que el sujeto sea recusado y expulsado del grupo mediante rituales donde los castigos sociales y, en muchos casos la violencia física, se presenta. Cabe señalar que los grupos juramentados no tienen como único principio ser patriarcales, pero en tanto que en sí mismos llevan mayoritariamente la exclusión femenina, en su gran mayoría lo son.

En el cuento, los hombres de la guardia son un grupo juramentado. Están unidos por el miedo a que los “otros” no los perciban como leales al pacto. En ese marco se dan sus actos y pertenencia a la masculinidad tradicional, el *ethos* que baña con su orden deontológico sus acciones. Deben hacer lo que el líder ordene, incluso cuando no estén de

<sup>5</sup> El pacto sexual es uno de los elementos que cohesionan a los grupos de estas características y entre otras cosas implica que las mujeres les pertenecen a los hombres.

acuerdo. Aun cuando éste los humille para establecerse como el jefe porque la reciprocidad implica obediencia al grupo.

Para los integrantes del cuerpo de vigilancia las denigraciones físicas, emocionales y sociales se piensan y viven como feminizaciones, ya que a los de menor jerarquía o infractores se les delegan acciones que mayoritariamente realizan las mujeres o que evidencian su pérdida de poder frente al líder, lo que en esta razón dicotómica se comprende de la siguiente manera: si se tiene poder se es varón y, si no se tiene o se pierde, se es femenino.

Antojable la chamaquita, ¿no?, lo descubre el pensamiento uno de los subordinados que se lo ha notado en la cara. [...] Cómo se atreve a dirigirse a él de esa manera. Tú, le señala al entrometido, descarga las municiones del camión. Que se friegue piensa el jefe. [...] Con eso tienen para que se entretengan un rato dice el jefe, que se mete a su tienda a descansar un poco (Vivero, 2012: 10).

A través de la vejación pública el jefe feminiza al subordinado y él se afirma en el poder. Todos desean ultrajar a las mujeres; el principal tesoro: la muchacha. La violación a la joven es privilegio del jefe, pero será cuando él desee, sin presiones del grupo, así que por el momento aprovecha el arrojamiento del subordinado para avergonzarlo y dar una lección a los demás. Lo que conlleva a dos situaciones: feminizar a uno de los integrantes del grupo llevará a que aquel que debe descargar las municiones, en un futuro, ya sea por miedo o por admiración, no vuelva a pensarse capaz de pensar lo que el jefe piensa. A su vez, a través de dicho acto, el jefe resulta exaltado como líder al demostrar que es capaz de ultrajar a todos, incluso a los otros varones. Se le obedece, en parte por miedo, en parte por admiración de la violencia que es capaz de producir. La lección es múltiple tanto para el sujeto humillado como para los compañeros. El grupo es jerárquico y tiene un pacto de obediencia y sumisión.

El poder del líder se debe demostrar en cada evento. Se sostiene en el podio, presumiendo que la masculinidad es violenta y que desde este lugar puede y sobre todo debe disminuir a los otros para demostrar y evidenciar su liderazgo, razón que justifica su puesto. Los subordina-

dos son poderosos en tanto él se los permita, de lo contrario el abusará de ellos, como lo hará de las mujeres. Así, los otros son ridiculizados y en ello feminizados, en tanto viven abusos que pretenden mitigar con peleas entre ellos, las cuales siempre estarán bajo el yugo de las balas del dueño del rifle.

El juego da por resultado a más de un ganador y los golpes aparecen. El jefe toma el rifle y dispara al aire. Los hombres se tranquilizan tras el estallido sordo. Los observa, sabe que el olor de esas putas que dejaron ir los ha puesto así (Vivero, 2012: 11).

En este orden simbólico, el jefe les muestra mediante la prepotencia, el abuso, la agresividad, la violación y el ejercicio brutal de la fuerza física que él es heterosexual, varón erótico, poderoso, líder y dueño de los cuerpos, territorios y vidas que desee, incluso las de ellos. De esta manera, ellos deben actuar en consecuencia. Violar es parte de ser viril, poderoso e integrante del grupo, aquél que tiene las armas y las llaves de la ciudad.

Si bien los integrantes de la guardia destruyen las vidas de las mujeres, las descorporizan en los dos sentidos analizados, también en esta evidente muestra de fuerza y “poder” se incluyen en el terreno de los violentados. Actúan en actos de sumisión y ausencia de libertad. Fuerzan en tanto eligieron sumarse a las filas de esta masculinidad que también los aprisiona.

## Hacia el final

En el relato las mujeres son descorporizadas en las múltiples violencias que implican las comprensiones que hacen de ellas. Pierden sus territorios geográficos y la decisión sobre sus cuerpos.

Desde la masculinidad tradicional, los varones del puesto de vigilancia han asumido a las mujeres como territorios a dominar. Naturalezas a conquistar, subyugar y, a su vez, rituales de paso para mostrarles a los otros que se sometan al poder del grupo y a los protocolos del pacto; que se asumen normados en tanto heterosexuales y viven y reproducen en sus actos discursivos su pertenencia al grupo.

Desde esta construcción es que las mujeres son violentadas y descorporizadas, son cuerpos donde se inscribe el discurso del poder. Así, el "hombre con el rifle al hombro" (Vivero, 2012: 8) en obediencia, en tanto sujeto enajenado y su vez violentado por el mismo poder que él asume y reproduce, escribe las letras del ritual que implica la demostración más violenta de la eroticidad patriarcal, aquella que incluye la sumisión y la descorporización de las mujeres. Todo esto conforma un círculo infinito de violencia, en tanto los que infringen, como las descarnadas, son violentados. Ellas han perdido todo, ellos son constreñidos, y a su vez ejercen la violencia, que mata y les encadena.

## Referencias bibliográficas

- Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. España: ANTHROPOS.
- Amorós, C. (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Butler, J. (2007). Prefacio. En: J. Butler. *El género en disputa* (pp. 35-44). España, Paidós.
- Butler, J. (2006). El reglamento del género. En: J. Butler. *Des hacer el género* (pp. 67-88). España, Paidós.
- Brah, A. (2012). Pensando en y a través de la Interseccionalidad. En: *Actas del Congreso Internacional Indicadores Interseccionales y Medidas de Inclusión Social en Instituciones de Educación Superior, La interseccionalidad a debate* (pp. 14-20). Alemania: ALFA/MISEAL/Frie Universitat Berlin/LAI
- Feliu, M. (2015). Identidad relacional y traslación: la subjetividad nómada desde el arte y el pensamiento contemporáneos. En: *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 510-3 (19), pp. 1-42.
- Sáenz, A. (2011). *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Estudio de la moral en Los años falsos de Josefina Vicens*. México: Plaza y Valdés/UMSNH.
- Thompson, C. (1992). Debemos rechazar la masculinidad tradicional. En: K. Thompson. *Ser hombre* (pp. 28-38). Barcelona: Editorial Kairós,
- Turner, B. (1989). El cuerpo y la sociedad. En: B. Turner. *Exporaciones en teoría social* (p. 15). México, FCE.
- Vázquez, F. y Moreno, A. (1997). Capítulo cuarto: Tota mulier in utero. En: *Sexo y razón* (pp. 359-411). Madrid: Ediciones Akal,
- Vivero, E. (2012). El desierto. En: *Cuentos Cándidos*. México: Amat Editorial/ Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco. A. C. /MUPAG.

**Adriana Sáenz Valadez**

Mexicana. Doctora en estudios humanísticos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Profesora investigadora en la Facultad de Filosofía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Líneas de investigación: estudios sobre la racionalidad patriarcal, teoría de género, estudios culturales con perspectiva de género y teoría literaria de género.

*Recepción: 21/09/16*

*Aprobado: 25/01/17*